

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4251 *Anuncio del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga por el que se hace público la formalización de un suministro de ampliación de servidores y backup e integración en la infraestructura tecnológica del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, mediante la modalidad de arrendamiento con opción a compra.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato de Recaudación Provincial de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Delegada.
 - c) Número de expediente: 8/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalweb.prpmalaga.es>; <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Ampliación de servidores y backup e integración en la infraestructura tecnológica del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, mediante la modalidad de arrendamiento con opción a compra.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48822000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O. Unión Europea (DOUE) y en Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/08/2015 y 3/9/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 270.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 270.000 euros IVA excluido. Importe total: 326.700 euros IVA incluido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2016.
 - c) Contratista: laas 365, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 269.500 IVA excluido. Importe total: 326.095 IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económica (55 puntos), mejoras en la duración de la garantía y mantenimiento (18 puntos), mejoras en el número de servidores ofertados (12 puntos) y mejora por servicios proactivos (3 puntos).

Málaga, 22 de enero de 2016.- El Presidente del Patronato.

ID: A160002760-1